

OFICIO NO. CCJ/MTY/234/2023

Asunto: Oficio de conformidad calificación de los servicios contratados

Monterrey, N. L., 24 de abril de 2023

LICENCIADO OMAR GARCÍA MORALES
Director General de Recursos Materiales
Suprema Corte de Justicia de la Nación
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177, párrafo segundo, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 7 de noviembre de 2019, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por el Alto Tribunal, hago llegar el presente oficio de conformidad, a través del cual se califica si los servicios contratados, prestados en la sede a mi cargo, reunieron los requisitos y condiciones solicitados:

Servicio:	Limpieza y Jardinería		
Nombre del prestador de los servicios:	Clean Master del Norte S.A. de C.V.		
Tipo de contratación:	Adjudicación directa		
Número de contrato:	70230052		
Periodo de calificación	1 al 31 de enero de 2023		
Calificación de los servicios:	Reunió los requisitos y condiciones solicitados:		
	Si (<input checked="" type="checkbox"/>)	No (<input type="checkbox"/>)	Parcialmente (<input type="checkbox"/>)
Justificación:	Los elementos se presentan de manera puntual, realizan el servicio adecuadamente, con el material indicado, la empresa está en constante supervisión de los requerimientos y en la cuestión administrativa son diligentes. Por lo que cumplió satisfactoriamente con lo establecido en el contrato.		
Observaciones:			

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. ANGELICA ARÉVALO CASTRO
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Monterrey, Nuevo León